

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 7 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Huétor-Vega, de información pública de expediente de adopción de símbolo (bandera), de dicho municipio. (PP. 979/2018).

Aprobado inicialmente el expediente para la adopción de símbolo (bandera) municipal mediante Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018, y de conformidad con el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de las Entidades Locales de Andalucía, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Huétor-Vega, 7 de marzo de 2018.- El Alcalde-Presidente, Mariano Molina del Paso.